

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, 2 pias, Un trimestre, 6'75 p, Un año, 22'50, Un año, 25.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with railway fares: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 20 de Noviembre de 1886.

Núm. 9.405.

El Guadalete.

LO QUE Á JEREZ TOCA.

Desde que reprodújimos en nuestras columnas los notables artículos que dedicó El Manifiesto al proyecto de construir ferro-carriles económicos en nuestra provincia...

Indúl nos parece recordar aquí las sensatas y patrióticas consideraciones que expuso El Manifiesto en apoyo de sus levantados propósitos. La utilidad de los ferro-carriles económicos en nuestra provincia...

Pues bien, todo ello es factible si dando Jerez el ejemplo se logra que no se aleje de nosotros esa rica Empresa, de la que insensatamente hemos estado tantos años á distancia.

Y cuando todos se persuadan de que ese pensamiento es perfectamente factible, y de que será grandemente reproductivo, la provincia, como un solo hombre, dará cuantas pruebas de energía sean necesarias para vencer los obstáculos que se presenten...

A poco que se medite, se comprenderá lo prudente y hacedero de la idea que enunciamos. Una Empresa que lleva diez años de estudio y recorrer todos ó casi todos los pueblos de la provincia...

LOS VINOS DE JEREZ. El señor duque de Almodóvar del Rio,

ahora hemos dicho, es de las más importantes de cuantas en Inglaterra se dedican á construir vías férreas por todos los países del antiguo y del nuevo mundo...

¿Y no lo han de saber? Nunca olvidaremos, y repetidamente lo hemos recordado á nuestros lectores, que en el primer año de comenzados los estudios del ferro-carril á Algeciras se celebró en nuestras Casas Consistoriales una numerosa reunión...

Por desgracia resulta inexacto, ni la cifra de exportación del mes de Setiembre del año pasado es cierta, como tampoco lo es la del año corriente por el mismo mes, ni alcanzo á sospechar donde hayan podido ser tomados números tan remotos de la verdad.

Hay, pues, una diferencia, en contra del llamado próspero Setiembre, por galones, 22.115, y por libras esterlinas, 4.621, ó sea próximamente 12 por 100 en la cantidad, y algo más de 8 por 100 en el valor producto.

Y cuando todos se persuadan de que ese pensamiento es perfectamente factible, y de que será grandemente reproductivo, la provincia, como un solo hombre, dará cuantas pruebas de energía sean necesarias para vencer los obstáculos que se presenten...

Ahora, que Jerez marche delante de todos.

Habiendo insertado el artículo de El Imparcial, á que se refiere el siguiente escrito, que aparece en El Correo, debemos darle cabida en nuestras columnas, no solo por ser un deber de imparcialidad sino también porque lo suscribe nuestro distinguido amigo el Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

LOS VINOS DE JEREZ.

El señor duque de Almodóvar del Rio,

nuestro antiguo y estimado amigo, apela á nuestra hospitalidad para explicar ideas, en controversia con El Imparcial, sobre la exportación de nuestros vinos.

Estos asuntos realmente tienen un interés general, y nosotros, además, prestaríamos, en todo caso, las columnas de El Correo al señor duque, tan versado en estas materias. Lo que en su carta se dice á El Imparcial y se reproduce para El Correo es lo siguiente:

Sr. Director de El Correo.

Muy estimado amigo: En un reciente número de El Imparcial he visto inserto un artículo titulado «Los vinos españoles en Inglaterra.» cuyos datos estadísticos han menester rectificación.

Advierte el articulista el aumento de exportación de nuestros principales productos durante el pasado Setiembre, con relación al propio mes del año anterior, y dice lo siguiente:

«Pero lo más notable es lo que se observa con los vinos. Saben todos que la salida de los especiales de Jerez y generosos venia en pronunciada decadencia. Pues bien, son ellos ahora los que han concurrido al mercado de Londres en abundancia inusitada, mientras que los comunes ofrecen disminución, aunque de muy escasa importancia.»

«Y ahora fijémosnos en los de Jerez y generosos que eran los que no se creían favorecidos. Inglaterra que solo sacó de España en Setiembre de 1885 por valor de 23.700 pesetas, ha recibido ahora 3.603.000 en valor del producto andaluz.»

Asombro ha causado en la favorecida ciudad ese pujante crecimiento que se le atribuye, y hasta se ha tomado el dato en serio por un diario de la localidad convencido, sin duda, de la verdad del aserto por el crédito de que justamente goza El Imparcial.

Por desgracia resulta inexacto, ni la cifra de exportación del mes de Setiembre del año pasado es cierta, como tampoco lo es la del año corriente por el mismo mes, ni alcanzo á sospechar donde hayan podido ser tomados números tan remotos de la verdad. La importación de vino blanco español en el Reino-Unido, ha sido menor en Setiembre del 86 que en dicho mes del 85, tanto en galones, como en valor; ocurre todo lo contrario de lo que asienta el citado trabajo estadístico, y en abono de mi afirmación, ruego á Vd. examine las cifras copiadas de la Wine Trade Review, fecha 15 de Octubre próximo pasado.

Vino blanco español importado en el Reino-Unido.

Table with 3 columns: Galones, Valor en libras esterlinas, and data for Setiembre 86 and Setiembre 85.

Hay, pues, una diferencia, en contra del llamado próspero Setiembre, por galones, 22.115, y por libras esterlinas, 4.621, ó sea próximamente 12 por 100 en la cantidad, y algo más de 8 por 100 en el valor producto. Como Vd. vé, estamos á distancia todavía de que «la exportación de los vinos de alta graduación haya sido más de 78 veces mayor,» según concluye el referido artículo; y si fuere su tendencia probar los beneficios inmediatamente recogidos por virtud del convenio ratificado en Julio último, es lamentable que el argumento sea tan falso para el propósito del autor, como desgraciadamente lo es para el productor español.

Si tuviere Vd. á bien publicar esta carta, lo agradecería su afectísimo amigo y compañero que siempre está á sus órdenes y besa sus manos.—El duque de Almodóvar del Rio.

Jerez 8 de Noviembre de 1886.

LO DEL ARSENAL.

Dice ayer el Diario de Cádiz:

«Ayer mañana comenzaron á circular rumores de que en Cartagena había algo extraordinario, cosa que parece no ser cierta.»

Al mismo tiempo se dijo, y se confirmó después, que no se había dado entrada en la Carraca á los operarios de ese arsenal, tanto los que viven en San Fernando como los que residen en Puerto Real.

Creían algunos relacionado este suceso con cuestiones de salud pública, pero no es así, sino, según nuestras noticias, como efecto de indicaciones del gobierno, que temía no sabemos qué cosa.

En una de las puertas se colocaron dos pequeños cañones cargados.

Un remolcador armado, ordenó que retrocedieran á las lanchas que llevaban la gente de Puerto Real.

Se estableció vigilancia á la entrada de los caños.

Ha vuelto á establecerse las guardias nocturnas de oficiales que hace días se suspendieron.

Ignoramos á qué antecedentes respondan estas precauciones: pero no dejaremos de expresar nuestro deseo de que cuanto antes cesen, así como nuestra esperanza de que obedecerán á una mala inteligencia.

Sea como quiera lo ocurrido ó temido en otras partes, creemos firmemente que respecto á la maestranza de la Carraca nada hay que temer ni sospechar, porque las ideas revolucionarias no encarnan hoy día en esta comarca, porque los trabajadores no olvidan la triste experiencia de épocas pasadas, y porque esos de nuestro Departamento no pueden alentar otros sentimientos que los de gratitud, por los esfuerzos hechos porque persista y prospere el arsenal, y por el servicio que recientemente se les ha prestado, desistiendo del despido que tan inminente fué en los pasados meses. Ciertamente no han de atender ellos con sediciosas actitudes á que se pierda el bien con tanto trabajo alcanzado.

Así, pues, en nuestro concepto, y en el de muchísimas personas que saben á qué atenerse, no hay para qué abrigar desconfianza de la laboriosa maestranza del arsenal.

Por tanto, creemos que no continuará la suspensión del trabajo y los perjuicios á esto consiguiente en los días sucesivos, y que se restablecerá la confianza, sin que estas prevenciones entibien en nada la actitud de reconocimiento á sus superiores, y de indiferencia á todo plan político que nos parece existe en los referidos obreros.

Hace pocos días, según después se ha sabido, por la equivocación de un telegrafista y algún otro detalle nimio, me decía España estuvo creída en que en Cádiz había tra-tornos, cuando aquí nada ocurre y la autoridad militar y la civil, responden perfectamente del orden.

Sensible sería que por motivos poco más ó menos tan fútiles como estos y por suspicacias excesivas, se continuara teniendo á esta región en entredicho, y motivándose alarmas como las determinadas por el suceso de ayer.

Esto escrito, nos dicen que han disminuido las precauciones y que hoy se dará entrada á la maestranza.

Celebraremos que termine la alarma, y se restablezca la confianza, para bien de esta desgraciada región.»

PROBLEMAS MILITARES EN EL EXTRANJERO.

En la prensa extranjera encontramos esparcidas varias noticias que tienen relación entre sí.

Dentro de poco tiempo el Reichstag alemán reanudaré sus tareas, y con este motivo los periódicos alemanes discuten las cuestiones militares y las que tienen referencia con ellas. En este interregno parlamentario se ha tratado en Alemania de crear un partido nacional que defendiera particularmente los intereses económicos y militares del imperio; pero la idea no ha encontrado calor en los periódicos que, combatiéndola, han recordado que la existencia del imperio alemán reposa en su ejército, y que esta institución no debe ligarse á las fluctuaciones de la política, sino que debe sostrarse á la ingerencia excesiva de los diputados.

En cambio esos mismos periódicos piden la renovación de lo que allí se llama el septenario militar, es decir, presupuesto por 7 años para el sostenimiento del ejército. Pide además la prensa alemana que se aumente el contingente del ejército en pié de paz, en 2.500 hombres, porque habiendo aumentado la población del imperio de 44 millones y medio que tenía á 47 millones de almas, el ejército permanente continúa siendo de 445.000 hombres.

Piden también los periódicos alemanes que se aumente la artillería de campaña y la caballería, y que se procuren los medios para que la infantería perfeccione su instrucción, sobre todo en el tiro, comprándose terrenos para establecer polígonos y aumentándose el número de cartuchos á cada soldado; y por último, piden que se vote una ley fijando un límite de edad para cada grado militar.

Todas estas cuestiones serán objeto de

discusión en las próximas sesiones del Reichstag; pero dejando esto á un lado, recogeremos aquí los ecos militares de otros países.

Las Sociedades de gimnástica francesas han celebrado anteayer su sesión anual, y en la sesión ha pronunciado el ministro de la Guerra un discurso que ha producido cierta emoción, al decir de los corresponsales.

«Este movimiento de los espíritus, dijo el general Boulanger, ha sido á veces injustamente apreciado, y se ha considerado por algunos como inspirado por pensamientos agresivos.»

Aquellos, inquietos ó ciegos, ignoran ó hacen como que ignoran que todo país que quiere vivir debe ser fuerte, y que la primera condición para el desarrollo de los medios intelectuales, industriales y comerciales de un gran pueblo es la seguridad, basada sobre la conciencia de su fuerza.

En el estado actual de Europa, en presencia de las medidas tomadas por todas las naciones para elevar á grado supremo la potencia y la movilización de su máquina militar, ¿estaría seguro nuestro patrimonio nacional, este patrimonio, punto de los trabajos, de las luchas, de los sufrimientos y del ingerio de nuestros padres si estuviéramos menos armados y menos preparados que nuestros vecinos? ¿Estaría seguro este patrimonio que nos ha legado la revolución francesa?

Para dicha y seguridad nuestra, estamos dispuestos á los últimos sacrificios, como ha dicho en Tolosa el presidente del Consejo.

Por mi parte, más patriota todavía que soldado, deseo ardientemente que se mantenga la paz, tan necesaria á la marcha del progreso y á la felicidad de mi país. Y por esto, desdenando ciertos ataques, y con la conciencia de mi deber, persigo sin descanso la preparación para la guerra, única garantía de la paz duradera.

Hay dos especies de paz, la paz que se pide y la paz que se impone por una actitud firme y digna. Esta última es la única paz que nos conviene.»

Por último, para terminar estas noticias é impresiones militares, daremos cuenta de las reformas realizadas en el ejército turco.

En Turquía se ha establecido el servicio militar obligatorio para todo musulmán de veinte á cuarenta años, exceptuando los nacidos en Constantinopla, que gozan por antiguo privilegio, ahora también mantenido, de esta exención. Queda también suprimida la redención á metálico, y las exenciones legales quedan limitadas á los funcionarios del orden religioso y á los hijos de viuda, aunque estos quedan también á disposición del ministro de la Guerra. El soldado otomano servirá bajo bandera veinte años, seis en el ejército activo, ocho en la reserva y seis en el ejército territorial. El efectivo de los batallones será en adelante de 400 hombres en tiempos de paz y de 800 en tiempos de guerra, y con la nueva organización Turquía podrá de aquí á dos años poner en pié de guerra un millón de soldados.

LOS PRÍNCIPES DE MINGRELIA.

La Mingrelia es la antigua Colchida, cantada por los poetas helénicos y latinos, y lugar de misterios sagrados en la pagana mitología. En la lengua de los indígenas se llama Oleechi, y es una hermosa comarca de la Rusia asiática, en el Gobierno departamental del Kotalis, entre el mar Negro, el Cáucaso que la separa de la Circasia, La Jirnecia, La Goria y la Gran Abasia. Sus habitantes escasamente pasan de unos 2.000, y sus majeres, las más hermosas del mundo, son las famosas odaliscas que alimentan el tráfico clandestino para poblar los harenes de Turquía.

En los castillos de Zugdidi y de Gordi habita una familia que antiguamente fué soberana del país, sobre el cual disfrutaba todavía el principado, más honorífico que jurídico, desde que el Príncipe Nicolás de Mingrelia cedió á Rusia en 1867 sus derechos de soberanía.

Esta familia, que conserva el tratamiento de Alteza Serenísima y el título de Didantes, ó Gobernadores del país, es-

tá en la actualidad compuesta de los príncipes hermanos Nicolás y Andrés, el último de los cuales es el único que ejerce, en toda la extensión de la palabra, el dictado de *Didian de Mingrelia*, por concesión especial del Czar.

El Príncipe Nicolás de Mingrelia tiene en la actualidad cuarenta años de edad: es coronel jefe de escuadrón del Estado Mayor y edecán del Emperador Alejandro, y está casado con la Princesa María de Ablerberg, hija del Conde del mismo título, Ministro de la corte imperial de Rusia y General de infantería, y de la Condesa Catalina de Paltzoff, dama de honor de la Emperatriz.

Parece que el candidato apoyado por Rusia para el Principado de Bulgaria es el jefe de la familia, el Príncipe Nicolás, que es el único que tiene descendencia.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

QUIEBRA DE UNA CASA ANGLA-ESPAÑOLA.

Londres 17 (12,17 tarde)

La casa de Recano Montfort y compañía, de Londres, que tenía sus principales relaciones mercantiles con Almería y Valencia, se ha declarado en quiebra.

Ignorase todavía la suma exacta de sus obligaciones. Pero se anuncia que estas son graves.

Su activo se eleva á 13.000 libras esterlinas.

EL EMPRÉSTITO BÚLGARO.

Bucarest 17 (2 tarde)

El Sr. Guechoff, ministro de Hacienda de Bulgaria, ha llegado á esta capital, donde está negociando un empréstito.

LA SALUD DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Londres 17 (11,30 noche)

El emperador Guillermo sufre un grave catarro desde el lunes.

EL FERROCARRIL DE CANFRANC.

París 17 (4,30 tarde)

Ayer llegó á París la comisión aragonesa encargada de activar la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Este apresuramiento en venir es completamente inútil.

La construcción de la línea de Canfranc exige un aumento de 60 millones en los presupuestos franceses, y la situación económica de Francia no permite consignar dicha cantidad.

OTRO BANQUETE EN HONOR DE CASTELAR

(París 17 (4,30 tarde)

Al banquete que se celebró anoche en honor del Sr. Castelar asistieron Mrs. Ferry, Simon, Royer, Waldeck Rousseau y varios senadores de la mayoría.

El Sr. Castelar pronunció un brillante discurso, en el cual expuso los principios fundamentales de la república gubernamental, y defendió la conveniencia de llegar á ella por medio de la evolución pacífica.

Todos los comensales convinieron, de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Castelar, en que la república que debiera ser triunfo á una insurrección militar, sería de consecuencias desastrosas para España.

CASTELAR NO CONSPIRA.

París 17 (4,30 tarde)

El Sr. Castelar ha sido visitado por el Sr. Solís, quien hizo grandes esfuerzos para arrancar al eminente orador confesiones revolucionarias.

Para conseguir su propósito, el señor Solís dijo que Sagasta defraudaría las esperanzas que algunos fundaban en él, dejando de plantear las reformas prometidas, y que los conservadores volverían á ocupar el poder.

El Sr. Castelar contestó que si el actual presidente del Consejo de ministros de España no cumplía lo prometido, lo sentiría por el Sr. Sagasta; y que si volverían los conservadores, él se dedicaría á escribir una historia de España.

Añadió el eminente tribuno que estaba irrevocablemente resuelto á no conspirar jamás.

«LA LIBERTÉ»

Y EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

París 17 (10'8 noche.)

La *Liberté* de hoy emite juicio sobre la personalidad del Sr. Cánovas del Castillo. Más que jefe de partido, el citado periódico conceptúa al estadista español tutor moral de la monarquía.

Añade que el año pasado el Sr. Cánovas cedió el puesto para que fuera el poder á los liberales, y que en lo sucesivo los auxiliares mientras crea que trabajan lealmente para consolidar las instituciones.

Termina dicho diario manifestando que el jefe de los conservadores ortodoxos no hará oposición violenta ni sistemática, y que su ambición consiste solamente en el mantenimiento del trono que él ayudó á levantar.

LOS ESPAÑOLES EN ROMA.

Roma 17 (11'50 noche.)

Se ha celebrado una numerosa reunión de la colonia artística en la legación española.

El conde de Rascon propuso crear en Roma una Cámara de Comercio y Artes, y la idea fué aceptada por unanimidad.

Inmediatamente fué nombrada una comisión para estudiar las bases de la proyectada Cámara.

Es elogiada con entusiasmo la conducta del conde de Rascon.

FRIVOLIDADES.

No estamos para perder tiempo en meditaciones ni en estudios; aquel pensamiento del filósofo: «Pienso, luego existo,» no tiene aplicación en nuestros días. «Como, luego existo,» decimos ahora. «Bebo, luego existo,» opinan otros.

Y así sucesivamente. La verdad es que pedir hoy discursos y polemistas escolásticos y ergetistas, al uso antiguo, sería pedir imposibles.

Exigir estilo castizo á la mayoría de los que nos dedicamos á tirar de la pluma, es soñar.

Esperar lógica en los sucesos y reclamar atención de sin número de personas para los asuntos serios, es clamar en desierto.

Vivimos en estado de canuto: no sabemos qué hacer, puesto que ya nadie se hace cruces por extraordinarios que sean los acontecimientos, ni se hace la barba sino por temor de que se la hagan en seco.

La frivolidad está justificada. Nacen los niños desengañados; así es que cuando llegan á la edad viril, figúrense ustedes cómo estarán.

Digo, por si mismos pueden ustedes juzgar.

La frivolidad se traduce en todos nuestros actos.

Libros no hay quien los lea, sino gratuitamente y cuando son alegres, como: «Las sábanas de boda,» «Secretos de matrimonio,» «La doucella putrefacta,» y otros del género.

En el teatro no podemos soportar más que bocetos literarios, si es posible con pintorillas y decoraciones.

Obra seria, importante, adormece, ó por lo menos no interesa ni á los pupileros sin principio.

De aquí la división en secciones.

Una familia de bien, aunque menesterosa, se deleita é instruye por una friolera.

Y se sientan todos sus individuos en butaca.

Un par de pesetas de literatura teatral satisfacen las exigencias de cualquier familia económica.

En política sucede otro tanto: tambien hay secciones; pero á nadie le importa media peseta los acontecimientos.

Recuerdo que en tiempo de la revolución del 68 al principio, cuando se decía:

—Hoy es la gorda,

Se encerraban los vecinos de Madrid en sus casas, y hasta pensaron en hacerse vecinos honrados con escopeta ó con fusil.

Pasados aquellos primeros hervores de la revolución, alguna vez se extendía en Madrid el rumor de un motín próximo.

—Esta noche á las ocho —se decía— habrá función de gran espectáculo; primero: sinfonía por algunos voluntarios de la libertad con plumas; digo de aquellos que usaban chambergo; segundo; batallones monárquicos *soufflés*; tercero; tiros á domicilio.

Pues las gentes no hacían caso de semejante cosa.

Hasta las señoras se echaban á la calle, pensando, las que más pensaban.

—Si han de dar la batalla en las calles, antes harán el despejo.

Ocurrió un acontecimiento verdaderamente extraordinario.

Se comenta y nada más.

Que se anuncia un conflicto internacional.

Pues nada: sirve de tema en las conversaciones durante algunos días y nada más.

Lo mismo leemos la noticia de un incendio, en que han perecido 2.000 personas, que el juicio del estreno de un drama.

Así se explican esos fenómenos sociales.

Señoras y señoritas que apelan á la estrategia de la fuga acompañadas del novio.

Novios que se arrepienten ya en la vía eclesiástica y desaparecen.

Muchachos que dejan en la orfandad á las muchachas con quienes mantuvieron relaciones civiles.

Cajeros que se huyen con el contenido de las cajas.

Frivolidades, y nada más que frivolidades.

Si no somos malos del todo; somos, unos infelices... y otros.

Pero somos frívolos. Asistimos á un entierro lo mismo que á un banquete.

Echamos un piporo á una muchacha con la misma facilidad que echamos un perro chico en el sombrero de un mendigo que parece que «nos brinda la suerte.»

Así decía un tomador, respondiendo al juez que le interrogaba:

—Créame usía, señor juez, que todo lo hace uno por hacer algo; yo no soy tomador...

—Pues, ¿qué es Vd?—le preguntó el juez.

—Pues, un desinificante, vamos, un frívolo de bien.—E. DE PALACIO.

Variedades.

DESDE LA BUTACA.

No vamos á hacer un juicio crítico. Pecaría de severa la prensa, si, pluma en ristre, arremetiera contra aquellos que humildes y modestos se presentaron hace unas cuantas noches ante el público jerezano en el circo de Echegaray.

Solo diremos que los artistas son notables, que los trabajos ejecutados difíeles y de riesgo; que la dirección no deja nada que desear, y que, aparte el escaso número de personas que forman la Compañía, cuya escasez hace, á nuestro juicio, pierdan mérito, por lo frecuentes y repetidas, las habilidades realizadas, aquella puede presentarse en cualquier circo, segura de obtener legítimo triunfo.

La niña Miss Emilia Jones, en sus trabajos de la barra fija, ocupa el primer lugar como heroína de la pista, y así sabe apreciarlo el ilustrado público que atendiendo á sus pocos años, presencia las difícilísimas evoluciones que ejecuta, tributándole calurosos aplausos y afectuosas muestras de simpatías.

Mr. Albert en *El Guarany del Brasil*, juego variadísimo, es notable, asimismo Onzalo en el trapecio y Bannack con sus chistes, causando la alegría del público que á mandíbula batiente rie las originales ocurrencias con que entretiene algunos números del programa.

Mlle. Ronzatti, la reina del cañon, sabe tambien, gracias á su fuerza dental, arrancar aplausos, lo mismo que trabajando en el alambre flojo, donde cuantos lo presenciaban admiran y elogian el difícil equilibrio que sostiene durante un cuarto de hora.

Virginia Diaz, cuya gracia y hermosura todos conocemos, nada nuevo nos ha presentado como amazona, y esperamos que antes de marcharse la Compañía descubra algunas habilidades.

Finalmente, y á fuer de imparciales, de riesgo se hace en Jerez presentar un caballo montado á la alta escuela, donde, críticos unos y aficionados inteligentes otros, el público que lo observa no pierde el más pequeño detalle, desde el estribo que se escapa, como ocurrió hace varias noches á Mr. Wulf, hasta la cabeza descompuesta como le vemos al caballo todas las noches.

Suplicamos á la Compañía dé alguna variedad á los espectáculos, segura de nuevos triunfos en las pocas noches que le restan.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

El Sr. Coronel D. Juan de Ampudia cuyo completo restablecimiento celebramos, nos ruega hagamos constar su impecadero reconocimiento á

cuantas personas se han interesado por su salud, dándole por nuestro conducto las más expresivas gracias, ya que no puede personalmente hacerlo. Tambien nos suplica hagamos público el dignísimo proceder de la respetable Madre Superiora del Hospital de Santa Isabel, Sor Tomasa Ochoa y demás Hijas de San Vicente, capellanes, médicos, practicantes y empleados todos del Establecimiento, que se han esmerado en su asistencia, guardándole consideraciones y deferencias que jamás olvidará y llevando de todos gratísimos recuerdos.

Durante la permanencia del Sr. Coronel Ampudia en el Hospital de Santa Isabel fué visitado por el Alcalde accidental Sr. Heredia, el cual se ofreció para cuanto pudiese serle útil.

«Las cañadas é hijuelas del término.»—Así podría titularse una obra que con todos los datos de defectos é imperfecciones de que adolecen aquellos caminos, formaría un volumen regular. Pero en la imposibilidad de detallarlos minuciosamente, nos concretaremos á indicar la urgentísima necesidad de poner algun remedio al mal, puesto que de no hacerlo, las que podremos llamar cañadas de nuestra campiña, llegarían á desaparecer. Que hay cañadas que no tienen ni un la mitad del ancho correspondiente. es cosa que todos saben; y que algunas han desaparecido estando dentro de muchos predios es asunto que pocos ignoran. Un deslinde eficaz sería de utilísimos resultados. ¿Se hará? Allá veremos.

En cuanto á las hijuelas, hay algunas tan estrechas que apenas dan paso á un caballo que lleve una carga mediana. De ahí que cuando en ellas se encuentran un carro que va y otro que viene, suceden escenas que no son para describir. Pudiéramos citar algunos de estos casos ocurridos no hace mucho tiempo; pero nos abstentemos porque sería demasiado extenso.

Es preciso que la celosa Comisión de policía rural se dedique con empeño á mejorar las hijuelas, para lo cual, según tenemos entendido, van á presentar una instancia varios propietarios de viñas de los pagos más importantes.

Como es un asunto utilísimo, esperamos tener ocasion oportuna para felicitar á quien con patriótico empeño emprenda tal obra.

Numerosísima y escogida concurrencia asistió en la noche del Jueves al Teatro Echegaray con motivo de ser la función de las llamadas de Moda.

Los artistas se esmeraron en la perfección de los ejercicios gimnásticos, siendo como siempre objeto de más ruidosos aplausos la niña Emilia Jones, verdadera maravilla en la gimnasia. Tambien agradaron mucho los juegos malavares por Mr. Freire y las divertidas escenas del popular clown Bannack que así sabe dar volteretas como tocar el violin.

Segun se dice, probablemente terminarán el Lunes próximo.

Y á propósito de teatros, parece cosa decidida que el día 25 principie en el Teatro Principal la compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Maza. De esto último nos alegramos sobre manera, pues ya hace tiempo que carecemos en Jerez de una compañía dramática tan notable como la que está próxima á venir, y con este motivo volveremos á ver representados dramas y comedias de las más selectas de nuestro teatro. Creemos que los buenos aficionados y el público en general estarán de enhorabuena.

Para formar parte de la ponencia nombrada por el Consejo de gobierno de la Marina para emitir dictámen sobre las obras de limpieza de los caños de la Carraca, ha sido nombrado el ex-ministro D. Eduardo Benot.

Ferrocarril.—Segun dicen al *Diario*, del 25 al 30 del corriente se reanudarán las obras del ferrocarril de la costa.

De hoy á mañana llegará al Puerto de Santa María el ingeniero director de las obras.

Ojalá que ahora vaya de veras.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Colon, 8 botas, 1 media y 89 cajas.

El Cable de Abisinia.—Dice *Le Figaro* en su número del sábado:

«Ayer he recibido Mr. Grevy el telegrama siguiente de Akassamadú, rey de Abisinia:

«Inauguro el cable telegráfico diciéndoles salud fraternal y rendimiento absoluto á la República.»

«Un rey que afirma por despacho su

rendimiento á la República! ¡Qué progreso!»

Torero.—Se encuentra en Cádiz el aplaudido matador de toros Manuel Hermosilla.

El señor Presidente de la Junta directiva de la Exposicion Universal de Barcelona, ha dirigido á varias corporaciones una comunicacion de la que tomamos estos párrafos que interesan á nuestros vinateros é industriales:

«Hasta el primero de Febrero del año entrante se reservará el local ó espacio que soliciten los expositores españoles, con preferencia á los extranjeros, cuyo término, se irán cediendo los espacios que se soliciten, sin distinguir nacionalidad alguna.

Mas como quiera que á pesar de estas circunstancias no cesan los pedidos para el emplazamiento de productos extranjeros, la presidencia ruega se sirvan disponer los expositores cuanto conduzca el patriótico esfuerzo de que singularmente se ocupa; pues si despues del próximo 2 de Febrero, le fuese imposible al concesionario, facilitar terreno á los productores españoles en el vasto edificio central y numerosos anexos que han de ser orgullo del gran certamen, no solo la salvará de la nota de indolente ó descuidada con que injustamente pudiera tildarse, sino que con sentimiento tendrá que contemplar la parte importantísima que los productores extranjeros ostentarán en la próxima Exposicion, comparándola con la que podrá haber á la nacion que lo realiza.»

Escriben de Málaga:

«Se ha casado en Lyon, con un opulento comerciante y cumpliendo sus votos, una jóven de rara hermosura, que ha sido hermana de la Caridad en Málaga, donde se distinguia por su asistencia á los enfermos.

Parece que cuando la guerra franco prusiana, tomaron parte en la lucha contra los alemanes sus dos hermanos, y ella ofreció ser hermana de la Caridad durante diez años si sus hermanos resultaban ileso, y cumplió su voto.»

La legítima Zarparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Succi y Merlatti se encuentran en la calle.

—¿Cómo estás?—pregunta el primero.

—Bien, ¿y tú?

—Perfectamente.

—Vente hoy por casa. Te convidó á ayunar.

—Corriente; pero yo pago.

20.000 frascos del ACEITE DEL SEÑOR RALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

Sres. Scott y Bowne.—Birgos 21 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, felizmente asociados, habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TOBES.

¿PORQUÉ SON LAS PÍLDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y realzan las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutar sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impurezas que la enfermedad proviene de impurezas de Bristol debe ser tomada con las Píldoras de Bristol en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

Grua de 3 toneladas.

Se vende una, completamente nueva, en precio arregladísimo. Puede verse en la Estacion de Mercaderías de esta ciudad. Tambien se venden 16 planchas de pino de Holanda de 10 pies á 35 de largo por 1 pie de grueso y 1 pie de ancho y una bonita particion de pino barnizado apropiado para una bodega.

Informes para todo lo anterior, en la calle Medina núm. 55.

DESEA

obtener una colocacion en cualquier punto de Andalucia, un empleado facultativo que ha funcionado en el ferro-carril de Jerez a Algeciras...

El que desea arrendar

una bodega de cabida de cien botas de asiento, situada en las calles extremas de la poblacion, puede dar aviso en el piso principal de la casa plaza de Plateros, número 15.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Transcripciones de matrimonios. D. José Aliano Muñoz, con D.ª Isabel Ortega Mayen.

Nacimientos.

Antonio Cordero. Francisca Garcia Avila. Guillermo Garcia Fernandez.

Defunciones.

D. José Garcia Romero. D. Francisco Neira Bazquez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

FOR FALTA DE DIRECCION. D. Rosario Salas, viuda de Romero. POR FALTA DE FRANQUEO. D. José Benitez, Sevilla. D. Mercedes Robé, Cádiz. Jerez 19 de Noviembre de 1886.—P. el Administrador, J. Gallego.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen. SANTO DE HOY.—San Felix de Valois Fr. MAÑANA.—La Presentacion de Ntra. Sra. y los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban Mrs. de Jerez.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

La solemne novena que anualmente practican los fieles en dicha iglesia para rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio, dará principio el día 22 del corriente a las seis de la noche con sermón en todas ellas, que predicará un presbítero del venerable clero de la ciudad de Utrera.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Orden Tercera de penitencia del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman, celebra sufragios por los terciarios difuntos, el domingo 21 a las cinco de la tarde, cantándose vigilia de difuntos, continuando con los santos ejercicios dominicales y procesion de animas, estando la oracion fúnebre a cargo del presbítero señor D. Francisco de P. Romero.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Se avisa a los fieles, que no pudiéndose seguir por ahora la obra de la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, por falta de recursos y medios para ello, vuelve a continuarse en dicha iglesia las funciones del culto desde hoy sábado 20 del corriente, en cuyo día, despues de celebrarse la misa mayor en la iglesia de Religiosas de Santa Maria de Gracia, se irá precedido de la santa cruz a la parroquia, donde enseguida se bendicirá solemnemente la imagen de Nuestra Señora de la Paz, nuevamente restaurada, y se cantará la Salve.

Por la noche, despues de oraciones, se

comenzará la novena por las benditas almas del Purgatorio, celebrándose las Honras el último día de ella a las once de la mañana, y el lunes 22 dará principio otra novena por las benditas almas, que terminará el día 30.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. En los días 20 al 28 inclusive, la novena de animas, será despues del toque de oraciones, con pláticas a cargo del señor cura. En los días 23 al 27 inclusive, dará principio a un quinario con misa rezada y ejercicio con órgano.

Las honras serán el día 29 a las nueve y media de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR.

Como habíamos anunciado, el Sr. Cánovas del Castillo asistió ayer tarde a última hora al Círculo de sus correligionarios.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo todos ó casi todos los ex ministros del partido.

Aunque el Sr. Cánovas no se proponía hacer un discurso, ante las instancias y ruegos de sus amigos no tuvo más remedio que dirigirles la palabra.

Realmente el discurso, sobre todo en su primera parte, fué una reproducción de las declaraciones hechas el día anterior ante los ex-ministros, respecto al juicio que a los conservadores merecen los sucesos desarrollados durante el interregno y su actitud en la próxima campaña parlamentaria.

Dos ó tres fueron las declaraciones nuevas que el Sr. Cánovas hizo, que merecen consignarse.—Primera: Que todos los ex ministros habian estado presentes ó representados en la reunion de la alta Cámara, con lo que sin duda quiso contestar a las insinuaciones hechas en la prensa sobre las causas que motivaron la ausencia del Sr. Calderon y Collantes. Y segunda: Que si ayer no dijo, como se ha supuesto, que el gobierno del Sr. S. gasta es el mejor de los gobiernos liberales posibles, debió decirlo.

El partido conservador es hermano y adversario, añadió, del partido liberal, toda vez que los dos reconocen una misma legitimidad. De aquí que los conservadores deban combatir al partido liberal cuando se trate de principios, doctrinas y procedimientos, y apoyarle cuando se trate de lo que les es común.

La reunion terminó a las siete próximamente.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS.

Presidida por el Sr. Figueroa se reunió ayer tarde la junta directiva de el partido en el Casino de la calle de Esparteros.

Asistieron los Sres. Salmeron, Muro, Gil Sanz, Villalva, Hervás, Baselga, Azcárate, Peñalva, Portuondo, Vizcarrondo, Chao, Llano y Perti, Ginard de la Rosa, Chamorro, Ruiz Avila, Mayoral, Nebreda, Sicilia, Mathet, Ballesteros, Malagarriga, Garcia Monfort, Cervera é Hidalgo Saavedra.

Nótase falta, en primer término al leer esa lista a los Sres. La Hoz y Moran, a los que de antiguo se les considera como íntimos amigos y genuinos representantes del Sr. Ruiz Zorrilla en Madrid.

La ausencia del Sr. La Hoz obedece a que hace tres días salió para París y se sabe que en Valladolid debió unirsele, para hacer el viaje juntos, el Sr. Moran.

Créese por la generalidad que la visita de los señores La Hoz y Moran al señor Ruiz Zorrilla no era ajena a las cuestiones que en el seno del partido se discuten.

Dió comienzo a la reunion el Sr. Figueroa, diciendo que no habia querido reunir a la junta directiva hasta despues

que la minoría parlamentaria resolviera las cuestiones que tenia en estudio.

Despues de algunas frases del Sr. Gil Sanz se presentó una proposicion suscrita por los Sres. Llano y Perti, Ginard de la Rosa y Malagarriga, es decir, por el elemento zorrillista, que decia, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«La junta directiva ratifica su propósito de trabajar con ahínco para mantener la coalicion republicana con todos sus fines y procedimientos.»

En esta proposicion se solicitaba además un voto de gracias a los diputados por su conducta.

Apoyada la proposicion por el señor Llano y Perti, pronto se dejó ver por lo que dijeron los Sres. Salmeron, Muro, Azcárate, Baselga, Peñalva y otros al intervenir en el debate, que si bien e mostraban todos conformes en el mantenimiento de la coalicion, disentan esencialmente en lo que se referia a los fines y procedimientos de la coalicion, ó sea a una de las partes de la proposicion.

Para facilitar la discusion, el señor Salmeron formuló una enmienda que, sobre poco más ó menos, decia lo siguiente:

«La junta directiva reitera su propósito de so- tener la coalicion y de robustecerla y vigorizarla.»

Discutióse largamente, pronunciando un discurso, que por todos fué muy elogiado, el Sr. Mathet, procediéndose luego a votar la citada enmienda, que fué aprobada por 17 votos contra siete de los Sres. Llano, Ginard, Malagarriga, Mayoral, Nebreda, Ruiz Avila y Gil Sanz.

Verificada la votacion, se puso término a la junta para continuarse hoy y discutir en ella el segundo extremo de la proposicion ayer presentada.

Como se ve de la simple narracion de lo ocurrido en esta junta, el punto importante, y en cuya apreciacion han de surgir graves divergencias, continúa en pie para resolverse hoy.

Ignoramos con qué fundamento, se dijo ayer que el gobierno francés ha mandado internar a algunos revolucionarios que proyectaban celebrar una reunion en Bayona.

Convocados por el gobernador civil, se reunieron anteayer los directores de teatros, á quienes el señor duque de Frias expuso la necesidad de que le auxiliaran con algunos recursos para aminorar el pauperismo que de día en día se desarrolla más en esta capital.

Parece que el gobernador civil rogó á esos directores que organizaran algunas funciones para beneficio de los establecimientos en que se dá albergue á los pobres.

Sea lo que quiera la verdad es que no se tomó acuerdo alguno, y que para tomarlo, los directores de teatros se reunirán hoy.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó resuelto el expediente de la Compañia Transatlántica.

Segun informes que tenemos por exactos, por el acuerdo del Consejo se concede prórroga al servicio de la citada Compañia por un período de diez ó quince años. Se amplian las líneas de vapores existentes, estableciendo además de las de Cuba y Puerto Rico una para Filipinas, otra para Marruecos y otras para el Centro y Sur de América.

Se exige a la Compañia mayor andar en los vapores y que adquiera buques de más porte que los actuales.

Los ministros trataron además de los preliminares de la campaña parlamentaria, poniéndose de acuerdo respecto de los proyectos que han de presentarse y discutirse en esta parte de la legislatura.

Los ministeriales se muestran resueltos a que al terminar el debate político, si este llega a plantearse en el Congreso, se produzca una votacion nominal para hacer una manifestacion solemne de las fuerzas con que cuenta el gobierno.

Es, pues, seguro que habrá voto de confianza, y que el gobierno declarará

que estima como adversarios, no solo a los que voten en contra, sino a los que se abstengan.

El alcalde Sr. Abascal dió ayer órten para que desde hoy sean admitidos 1.500 trabajadores con destino a las vías públicas, carreteras y ensanches.

Con dichos jornaleros son 3.000 los que diariamente mantiene el Municipio de Madrid.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Hamburgo 18.—El tribunal de Allona ha condenado a un año de cárcel a seis socialistas por el delito de propaganda. Ha llamado a la atencion la severidad de los jueces.

El gobierno está cada día más firmemente resuelto a impedir las predicaciones socialistas.

París 18.—En el discurso que pronunció ayer el Sr. Castelar en el banquete con que fué obsequiado por la sociedad latina declaró que aceptaba la direccion de la reorganizacion del Congreso armenio greco-latino que debe celebrarse en esta capital en 1889 durante las fiestas del centenario de la revolucion francesa.

París 18.—Segun telegrama de Berlin esta tarde es inminente la salida de Bulgaria del agente ruso, general Kaulbars.

París 18.—Los radicales se proponen suscitar nuevas dificultades al gabinete en la cuestion relativa a la alcaldia central de París.

Si el gobierno se opone al debate de dicho proyecto apelarán al sistema obstruccionista respecto de otros proyectos pendientes de aprobacion.

París 18.—Ayer se abrió en París el Congreso de las Cámaras sindicales de Francia cuyo acontecimiento constituye una importante manifestacion de la iniciativa individual fuera de toda ingerencia administrativa.

El Congreso se divide en cinco secciones que comprenden las cuestiones de Hacienda, de transportes, de exportacion y de importacion, de la legislacion comercial é industrial y de la ensenanza mercantil.

El Congreso se ocupa tambien de las relaciones entre las Cámaras sindicales de patronos y las de obreros.

La necesidad de dar impulso a los intereses materiales se hace sentir imperiosamente en Francia y de aquí que este Congreso haya sido muy bien recibido por la opinion pública fuera de toda idea política.

Las deliberaciones del Congreso durarán hasta pasado mañana.

Seccion Comercial.

MERADO DE JEREZ.

Trigo, de 44 a 50.—Cebada, de 27 a 29.—Garbanzos, de 60 a 140.—Habas, de 45 a 46.—Alpiste, de 58 a 60.—Alverjones, de 48 a 50.—Maiz, de 46 a 48.

CARNES.—Vaca, de 1'55 de peseta a 1'67 Cerdo, de 0'00 de peseta a 1'40.—Oveja, de 1'40 de peseta a 1'25.—Macho, de 1'40 de peseta a 1'25.—Carnero, de 1'10 de peseta a 1'25.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 18. Vapor español Ibarra núm. 3, de Huelva en 6 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Cabo Finisterre, de Marsella y Huelva en 6 horas con carga general.

Vapor español Barambio, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Cámara, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Cabo Sta. Maria, de Huelva en 6 horas en lastre.

Vapor francés Manoubia, de Tànger en 6 horas con carga general.

Vapor alemán Leader, de Bremen y Lisboa en 30 horas con carga general.

Balandra-vapor española Amparo, de Se-

villa en 12 horas con carga general. Balandra española Dolores, de Sevilla en 5 días con ladrillos.

Los faluchos San Cosme y San Rafael, de Ayamonte con sardinas.

Los laudes Joven Diego y San José, de Isla Cristina con sardinas y Cuarto, de Cartaya con higos.

SALIERON.

Día 18. Vapor español Ulloa, con carga general de tránsito para Cartagena y Alicante.

Vapor español William Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español remolcador Carlos, en lastre para Bonanza.

Vapor español Ibarra núm. 3, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor francés Raphael, con vinos para Cete.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 30 del corriente.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

LEONORA,

su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cádiz el Sábado 20 de Noviembre.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 20.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

DOMINGO 21.

10 de la mañana. 9 de la mañana. 1 30 de la tarde. 12 30 de la tarde. 00 de la idem. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 a las 5'35 de la tarde.

En el Senado Sagasta explica la crisis ministerial y Botella inicia el debate político.

La resolucion del gobierno sobre la Compañia Transatlántica es favorable a la misma. Consolidado, 64'50.

Madrid 19 a las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» public la reorganizacion del cuerpo jurídico de la Armada.

En las sesiones que hoy celebran las cámaras se dará positivamente lectura a los proyectos del ministro de la Guerra y del de Gracia y Justicia.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy a las ocho de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mimica bajo la representacion de Mr. Williams Freire.

Galeria de señoras, 3 rs.—Idem baja, 2.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 13 de Diciembre de 1886, de 12 a 4 de la tarde, se venden en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empuñadas desde el 13 de Enero al 31 de Mayo del año actual, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Continuacion.)

- 1139 Un gaban y enagua coco. 12
1140 Cuatro prendas menores. 12
1141 Un cabo género y manto. 17
1149 Unas tijeras de podar. 9
1156 Un vestido y pañuelo seda. 21
1160 Una colcha. 12
1170 Una camisa y varias prendas. 24
1171 Un pañuelo seda. 14
1178 Unos horceguies. 9
1181 Un pañolón lana. 15
1187 Tres prendas menores. 8
1195 Un pañolón lana. 12
1205 Dos prendas niña y un chaleco. 6
1206 Una enagua coco. 12
1215 Diez piezas abrazaderas. 45
1217 Unos botos aparados. 18
1224 Unas tijeras de podar. 12
1225 Unas tijeras de podar. 12
1229 Cuatro prendas menores. 18
1212 Un cabo de lana morado. 30
1214 Un anillo oro. 36
1217 Unos botos nuevos. 36

- 1249 Una enagua y gaban. 6
1250 Una enagua blanca. 6
1251 Una chaqueta. 9
1262 Dos cuadros dorados. 15
1264 Una cazadora y enagua lana. 27
1269 Nueve prendas menores. 12
1285 Una enagua coco. 8
1289 Unos zarcillos y botones. 9
1290 Un zagalejo. 9
1292 Seis piezas de carpintero, un resto género y un abanico. 9
1295 Una manta encarnada. 18
1300 Una azuela campo. 18
1303 Unos botos. 18
1309 Una chaqueta y una raspa. 12
1327 Un tornillo de cerrajero. 15
1328 Un cobertor. 15
1329 Media docena cuadros. 18
1331 Unos botos. 6
1334 Una cortina y colcha. 15
1339 Una azuela de campo. 15
1342 Un pañolón lana. 45
1343 Un capote de agua. 9
1373 Unos zapatos y un corte botos aparado. 24
1375 Dos fundas y enagua. 15
1383 Un reloj de pared. 24
1393 Una colcha y cesnadero. 8
1398 Un chaleco y pañolón negro. 6
1399 Dos planchas. 8
1401 Unos botos hombre. 27
1402 Una enagua, un gaban, dos fundas y un almirez. 9
1416 Un vestido lana. 45
1417 Un pañolón negro. 9
1419 Una capa, un vestido lana, un pañuelo y pantalon. 45
1423 Un vestido negro. 24
1428 Una faja y camisa. 9
1431 Un portamonedas plata. 30
1449 Una enagua y gaban. 9
1450 Un sobretodo. 41

- 1456 Una manta. 11
1462 Un corte pantalon. 8
1469 Dos camisas y sábana. 21
1471 Unas botas hombre nuevas. 30
1474 Un pantalon y dos chalecos. 12
1478 Un pantalon. 6
1479 Un yunque. 12
1480 Una camisa mujer. 6
1485 Unas botas nuevas de hombre. 39
1490 Un sobretodo. 18
1492 Unos ganchos de albañil. 5
1494 Un llamador grande. 12
1496 Un gaban y pañolón. 9
1499 Unos botos. 24
1516 Un pañuelo y zarcillos. 38
1531 Un cuadro de Santos Justo y Rufino. 12
1536 Una chaqueta y chaleco. 13
1545 Una azuela de campo. 9
1556 Unos ganchos de albañil. 5
1557 Unos zarcillos negros. 18
1560 Una capa. 24
1564 Un cuadro de San Cristóbal. 12
1567 Un vestido y dos prendas menores. 15
1577 Un escardillo calabozo y aserrucho. 9
1579 Un terno lana. 90
1584 Un reloj plata. 30
1609 Una enagua coco. 18
1611 Una zalea. 8
1612 Un antejo. 6
1613 Un vestido lana. 15
1615 Un vestido y camisa. 6
1617 Dos mantillas bombasi. 6
1634 Una chaqueta. 15
1635 Un sombrero y cobertor. 12
1638 Una manta. 9
1643 Una enagua coco. 11
1657 Una caldera. 41
1658 Una manta. 6

- 1659 Un reverbero. 9
1660 Dos pares hormas de hombre. 15
1662 Un catre de viento. 15
1679 Una soleta. 42
1682 Unas faja. 30
1684 Tres vestidos de niño. 12
1685 Un pantalon de paño. 12
1719 Una chaqueta, un chaleco y enagua blanca. 41
1720 Un pañolón y varias prendas. 12
1722 Un pantalon y chaleco. 24
1731 Una chaqueta y chalecos. 9
1734 Una faja. 12
1740 Una colgadura de seda y portamonedas. 51
1741 Una chaqueta y chaleco. 18
1745 Una poca de zuela. 6
1748 Un pantalon lana. 21
1749 Dos planchas. 6
1751 Dos libros del Gil Blas de Santillana. 8
1763 Un sombrero. 11
1769 Tres pañolones. 53
1771 Una cortinas. 12
1772 Un almirez. 12
1775 Una enagua de cachemira. 15
1780 Una azada. 20
1785 Un cobertor. 48
1788 Una enagua y gaban. 18
1797 Un vestido y cabo coco. 15
1806 Cinco prendas menores. 8
1801 Un zagalejo. 9
1804 Una azuela y rastrillo. 11
1807 Un almirez. 5
1811 Seis cueros. 27
1813 Cinco anillos y boton oro. 9
1819 Una zaranda. 15
1821 Una caldera. 24
1825 Una enagua coco. 6
1841 Un pañolón merino. 41

- 1846 Una chaqueta. 16
1851 Unos zarcillos oro. 9
1854 Unos botos hombre. 42
1858 Unas tijeras de podar. 8
1860 Dos camisas. 6
1861 Un sombrero. 8
1863 Un pañolón y funda de almohada. 15
1868 Una colcha. 42
1874 Diez botones, un afiliter, dos malletas, un apretador y un limpiavidios. 60
1873 Tres sábanas. 15
1883 Dos prendas menores. 8
1891 Cinco libros historia. 12
1895 Un sombrero. 9
1898 Una sábana. 12
1909 Una chaqueta y camiseta. 8
1911 Una chaqueta algodon. 18
1918 Un chaleco casimir. 8
1923 Una hoz y enagua. 12
1928 Una hoz de podar. 6
1930 Unas tijeras de podar. 6
1934 Un pantalon en corte. 18
1939 Un pantalon. 15
1941 Media docena cucharitas de plata. 45
1942 Unas calzonas, unos calzoncillos y camisa. 9
1947 Dos gabanes. 27
1948 Un reloj plata. 8
1958 Unas tijeras de podar. 9
1961 Dos chaquetas y pantalon. 8
1966 Una faja. 30
1968 Un cobertor y colcha. 9
1969 Diez libros de varias obras. 27
1970 Una azada. 24
1977 Dos planchas. 11
1978 Dos planchas y cortinas. 8
1980 Un pañolón. 15
1982 Un pico de campo. 12
1986 Un pantalon lana. 36

- 1987 Dos fundas de almohada. 5
1990 Un corte chaleco. 6
1992 Dos rinconeras. 6
2001 Un vestido coco. 18
2011 Un sobretodo y palangana. 24
2013 Un terno. 45
2018 Un lio con cinco prendas. 24
2026 Una enagua coco. 9
2027 Una caldera. 24
2029 Cinco prendas menores. 21
2035 Una azuela de campo. 18
2036 Un pañuelo espuma. 30
2044 Un cuadro, sábana y zarcillos. 30
2047 Unos botos usados. 12
2057 Un reverbero. 12
2059 Dos gabanes. 6
2060 Cuatro prendas menores. 8
2062 Un pañolón espuma y dos sábanas. 20
2065 Unos zarcillos y afiliter. 45
2072 Una azuela de campo. 12
2074 Un pañolón negro. 9
2077 Una azada. 27
2080 Una azada. 15
2082 Un abrigo. 9
2086 Un gaban. 6
2088 Una marcola. 15
2091 Una enagua y cuatro guantes. 11
2104 Una pañoleta y varias prendas. 15
2109 Tres prendas menores. 8
2114 Una camisa de hombre y enagua. 12
2148 Un chaleco. 5
2149 Un bastidor. 6
2196 Una camisa de hombre. 8
2127 Una azuela de campo. 24
2130 Una azuela de campo. 12

(Se continuará.)

**Arrendamientos.**

Se arrienda una gran cesoria con su trastienda bastante espaciosa, en la Torneria núm. 8. Darán razón, calle Cartuja número 9. 15-4

Se arrienda la huerta titulada FUENTE DEL CLÉRIGO.—Leales 20 darán razón. 6-6

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizcocheros, núm. 6. 25

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcabilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena cesoria con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razón, Ciegos, 10. 51

**Anuncios.**

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**  
Acaban de llegar al almacén de la calle doña Blanca, núm. 23, manzanas superiores, gordales y partidas, a precios sumamente baratos. También se vende vino de Jerez D.ª BLANCA, NÚM. 23. 11

**Eladio Lopez**

3, SANTA MARIA, 3.

**PRECIO DE AZÚCARES**

En terciadas . . . . . a 36 y 38  
» secas . . . . . a 40  
» blancas . . . . . a 42  
» blancas . . . . . a 44  
» floretes . . . . . a 46  
» blanca floretisimo . . . . . a 48

Café puro bien tostado, a 6; el kilo 14  
Habichuelas nuevas a 16.  
Arroces a 20, 22, 24 y 26.  
Aceite de primera de Moron.  
Harinas para amasar, etc., a 15, 16, 17  
Bugias a 2.75 y 3 el paquete.  
Granos y cereales.  
Cebada a 78; por mayor a precio más arreglado  
Garbanzos a condición de tiernos, a 3.50, 4, 5, 6  
Bacalao legitimo a 4.  
A más jabones duros sin adulteración de ninguna especie, a 36, 40, 48.  
NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que adm. la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor.  
3, SANTA MARIA, 3.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas las clases, a precios arreglados. Se garantiza por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**Leche de vacas.**

Se vende a real el cuartillo, a todas horas, en la plaza de San Miguel, núm. 5. Entre las vacas hay dos magníficas suizas que están de manifiesto en el despacho. 15-9

**En la panadería** calle de Medina, núm. 59, se vende harina a 44 rs. arroba. 15-5



**Estéban Sanchez,**

PROFESOR DENTISTA, ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS. Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, menos los días festivos. CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

**Realizacion**

PERMANENTE.

En el nuevo establecimiento de ferreteria del reino y extranjera, abierto el 8 del corriente en la calle Medina, núm. 10, encontrarán los que se sirvan favorecerlos, precios tan fabulosos, como el de cerraduras para puertas de salas desde dos reales en adelante y en igual proporción todos los demás artículos. 7

**EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM. 12.**

se venderán en subasta pública el Domingo 19 Diciembre de 1886, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Abril de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

- |   |     |
|---|-----|
| 3906 Veintitres herramientas de taller.                         | 15  |
| 3921 Un cabo de género.   | 30  |
| 3925 Un cuadro de lienzo.                                       | 36  |
| 3935 Una chaqueta.  | 15  |
| 3940 Un vestido y un zagalejo.                                  | 12  |
| 3945 Una enagua y un pañuelo.                                   | 9   |
| 3948 Un cuadro de cristal.                                      | 8   |
| 3965 Una virgen con peana.                                      | 240 |
| 3983 Un velo y un almohadon.                                    | 15  |
| 4003 Unos botes.  | 18  |
| 4006 Un cuadro.   | 9   |
| 4024 Unos zarcillos.  | 10  |
| 4025 Un pañuelo.  | 18  |
| 4038 Tres camisas.  | 8   |
| 4045 Un timbre y unas enaguas.                                  | 24  |
| 4062 Una azuela.  | 18  |
| 4081 Un pañuelo.  | 18  |
| 4083 Una azada.   | 15  |
| 4084 Un reverbero.  | 24  |
| 4089 Una cocha y un vestido.                                    | 24  |
| 4091 Unas cortinas.   | 10  |
| 4100 Un cabo de género.   | 45  |
| 4104 Una plancha.   | 12  |
| 4111 Un vestido y una colcha.                                   | 8   |
| 4133 Un reloj nikel.  | 30  |
| 4155 Dos camisas.   | 15  |
| 4168 Un reloj y leontina de plata.                              | 50  |
| 4178 Unos zapatos.  | 10  |
| 4183 Un anillo oro bejo.  | 20  |
| 4186 Una colcha.  | 12  |
| 4194 Una red.   | 9   |
| 4199 Un reloj plata.  | 45  |
| 4204 Una enagua y un chaleco.                                   | 8   |
| 4217 Un reloj plata.  | 45  |
| 4234 Dos paños de sillones.                                     | 30  |
| 4249 Una mesa redonda.  | 16  |
| 4254 Un pañuelo y una colcha.                                   | 15  |
| 4265 Un s zarcillos, otros negros, una cuchara y una fosforera. | 120 |
| 4270 Un calentador.   | 10  |
| 4273 Un lio de costillas.                                       | 12  |
| 4283 Una colcha.  | 10  |
| 4288 Una enagua.  | 12  |
| 4308 Unos zarcillos negros.                                     | 3   |
| 4323 Un reloj plata.  | 75  |
| 4330 Una sábana.  | 10  |
| 4336 Un reloj plata.  | 24  |
| 4349 Una colcha.  | 18  |
| 4347 Un pañuelo.  | 10  |
| 4352 Un azada.  | 18  |
| 4354 Un pañuelo.  | 15  |
| 4355 Dos vestidos una sábana y unas cortinas.                   | 60  |
| 4388 Una sábana y otras prendas.                                | 10  |
| 4396 Unas botas de señora.                                      | 15  |
| 4409 Un vestido.  | 8   |
| 4418 Unas botas y una chaqueta.                                 | 45  |
| 4427 Una chaqueta y un pantalón.                                | 30  |
| 4433 Un cabo de lana.   | 60  |
| 4434 Dos mantellinas.   | 120 |
| 4436 Dos pares zarcillos.                                       | 50  |
| 4437 Un cabo de raso.   | 90  |
| 4452 Una faja.  | 10  |
| 4453 Una enagua y una sábana.                                   | 15  |
| 4454 Un reloj nikel.  | 45  |
| 4457 Una sarteneja.   | 15  |
| 4467 Dos cuadros lienzo.  | 15  |
| 4468 Dos mantellinas.   | 210 |
| 4469 Una mantilla de encaje.                                    | 90  |
| 4472 Un pañuelo espuma.   | 75  |
| 4474 Una colcha.  | 18  |
| 4475 Una enagua y otras prendas.                                | 12  |
| 4476 Dos aretes de plata.                                       | 10  |
| 4477 Un perol.  | 14  |
| 4478 Una caldera.   | 15  |
| 4480 Un reverbero.  | 9   |
| 4481 Un vestido.  | 24  |
| 4482 Una enagua y una camisa.                                   | 20  |
| 4484 Una enagua y otras prendas.                                | 12  |
| 4490 Unos cordones y cortinas.                                  | 18  |
| 4509 Una llave tuerca.  | 15  |
| 4534 Dos vestidos.  | 12  |
| 4535 Una colcha y una enagua.                                   | 15  |
| 4549 Un pañuelo y aretes.                                       | 36  |
| 4550 Unas botas.  | 30  |
| 4554 Una sarteneja.   | 12  |
| 4568 Una sábana y un cabo de género.                            | 24  |
| 4572 Una azada.   | 9   |
| 4600 Un libro.  | 9   |
| 4610 Una azada.   | 36  |
| 4616 Una chaqueta.  | 18  |
| 4624 Unos zapatos.  | 8   |
| 4627 Un vestido en corte.                                       | 15  |
| 4634 Unos aretes.   | 45  |
| 3647 Dos cuadros cristal.                                       | 12  |
| 4659 Una chaqueta.  | 27  |
| 4661 Una manta blanca.  | 18  |
| 4663 Un pantalón.   | 15  |
| 4690 Una red.   | 10  |
| 4703 Cinco herramientas de carpintero.                          | 12  |
| 4729 Un cobertor.   | 15  |
| 4731 Una manta negra.   | 10  |
| 4735 Un cuadro chico.   | 12  |
| 4737 Una colcha.  | 18  |
| 4739 Una túnica.  | 12  |
| 4758 Una capa.  | 60  |
| 4759 Unos zarcillos y tres anillos.                             | 9   |
| 4815 Unas botas de señora.                                      | 36  |
| 4838 Unos gemelos, cinco servilletas y un mantel.               | 75  |
| 4839 Una penchera.  | 150 |
| 4841 Una máquina de coser.                                      | 90  |
| 4858 Un gaban y una enagua.                                     | 18  |
| 4888 Un reloj plata.  | 60  |
| 4899 Un terno.  | 30  |
| 4907 Un vestido y otras prendas.                                | 10  |
| 4908 Un cabo de género.   | 10  |
| 4914 Un pantalón.   | 8   |
| 4925 Un tornillo grande.  | 37  |
| 4932 Un cabo de género.   | 8   |
| 4946 Una pulsera y un anillo.                                   | 32  |
| 4947 Una camisa.  | 8   |
| 4948 Un pantalón y una sábana.                                  | 30  |
| 4953 Un reloj plata.  | 30  |
| 4955 Una capa.  | 90  |
| 4960 Un terno y un pantalón.                                    | 59  |
| 4968 Una colcha.  | 15  |
| 4982 Un pantalón.   | 10  |
| 4988 Dos sábanas.   | 10  |

Jerez 19 de Noviembre de 1886. —Por órden de María Martínez Tejar, su nieta Josefa Martínez Gu-tierrez.

**PLATERIA CHRISTOFLE**

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateado.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

LA MARCA DE FÁBRICA

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª, EN PARÍS.

**AVISO.**

Gran surtido de bujias esteéricas, transparentes, huecas y de coches, a 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. paquete, en la Cereria y Agencia funeraria de Félix Ortega y Jimenez, calle Larga, núm. 67, frente al Casino Jerezano. Velas rizadas ó adornadas con flores propias para la próxima festividad de la Purísima Concepcion, a precios convencionales.

**Acaba de llegar el**

rico turrón de Gijona de todas clases, peladillas de Alcoy, garrapiradas, anises, pifones, avelanas, dulces secos secos.

Hay cajitas de turrón desde media libra hasta seis libras, como a simismo cajones de media arroba y arroba. Se vende todo a precios económicos.

CALLE LARGA, 53

**LICOR BREA**

Ó ALQUIRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, densidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**

Purgante depurativo vegetal.—2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS. Escudellers, 22, Barcelona.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

**ARTE Y LETRAS**

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

**ESPAÑA.**

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm 15.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

**QUINA LAROCHE**

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN **JEREZ,** FARMACIA DE **Rodriguez Carmona LANCERÍA,** 31 y 33.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente—cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.



**Navigazione Generale Italiana.**



DE CÁDIZ PARA

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

**BIRMANIA,**

Capitan D. M. Saporiti,

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

**EL ÁGUILA**

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**

SAN FRANCISCO, 25. — CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores	de 25 á 70	Plas.
PANTALONES paten tricot y novedad	de 8 1/2 á 25	»
Dichos negros de castor y elasticotin.	de 13 á 30	»
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5 á 15	»
Dichos casimir blancos.	de 12 1/2 á 42 1/2	»
AMERICANAS de paten tricot y jerga.	de 14 á 30	»
Dichas negras paño y castor.	de 20 á 42 1/2	»
CHAQUES de tricot y jerga.	de 35 á 75	»
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas.	de 25 á 87 1/2	»
Dichos con pieles.	de 100 á 125	»
BATAS y batines lanillas y tartanes.	de 20 á 52 1/2	»
LEVITAS cruzadas de paño y edredon.	de 42 1/2 á 75	»
FRACS en paños y casimires.	de 52 1/2 á 125	»
CAPAS enteras en paños de Béjar y Tarrasa	de 35 á 52 1/2	»
CARRIKS de melton y otros géneros.	de 25 á 82 1/2	»
RUSOS chinchillas y patenes.	de 25 á 125	»
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100 á 150	»
PARDESUS entretiempo lana jerga y diagonal	de 25 á 75	»
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100 á 150	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.—Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.

**PRECIOS FIJOS.**